

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22799** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Monistrol de Montserrat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 267, de 8 de noviembre de 2006, y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 47.561, de 14 de noviembre, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Educación Infantil, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Posteriormente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 283, de 27 de noviembre de 2006, y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 50.578, de 29 de noviembre de 2006, se publicaron las correcciones de errores existentes en las bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Monistrol de Montserrat, 1 de diciembre de 2006.—El Alcalde, Joan Miguel i Rodríguez.

**22800** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 266, de 8 de noviembre de 2006, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas, por el sistema de concurso-oposición promoción interna: Una de Técnico de Recaudación, Administración Especial, una de Técnico de Urbanismo Administración General; una de Auxiliar Administrativo, Administración General; una de Técnico Grado Elemental, Parques y Jardines, habiéndose publicado extracto de dicha convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 5.402, de 5 de diciembre de 2006.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cullera, 5 de diciembre de 2006.—El Teniente-Alcalde, Enrique Diego Fuertes.

**22801** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Pedralba (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 282, de 27 de noviembre de 2006, aparecen íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, de las cuales tres serán provistas por oposición libre y una por concurso de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Pedralba, 5 de diciembre de 2006.—El Alcalde, Abel Garrido Andrés.

**22802** *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 2 de diciembre de 2006, número 279, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Técnico Superior en Ciencias del Trabajo, mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «BOE».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 7 de diciembre de 2006.—La Alcaldesa, P. D. (Decreto de 16 de junio de 2003), el Concejal de Interior y Seguridad Ciudadana, Pedro Luis Martínez Stutz.

**22803** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 153, de 4 de diciembre de 2006, aparecen publicadas las siguientes convocatorias y sus bases para la provisión de plazas vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento por el sistema de concurso-oposición libre:

Una plaza de Gestor de Desarrollo Local.

Una plaza de Abogado.

Una plaza de Topógrafo.

Una plaza de Coordinador de Actividades de Acción Social.

Una plaza de Auxiliar de Patrimonio Documental.

Una plaza de Animador de Festejos.

Bases generales. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 58, de 10 de mayo de 2006, se insertan las bases generales para la selección de personal laboral fijo en este Ayuntamiento, y que son de aplicación a los procedimientos selectivos de personal laboral antes anunciados. Dichas bases fueron modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, publicadas en el BOP de Las Palmas números 79, 23/06, y 126, de 4/10/2006.

Las solicitudes para participar en los procedimientos de ingreso deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ingenio, 11 de diciembre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Romero.

**22804** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el B.O.P. de Zaragoza n.º 279, de 5 de diciembre de 2006, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje (reservada para trabajadores discapacitados), mediante el sistema de oposición (acceso libre) de la plantilla de laborales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el B.O.P. de Zaragoza o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calatayud, 11 de diciembre de 2006.—El Alcalde, Fernando Martín Minguijón.